

## **PLUS ULTRA, EN CIFRAS: 53 MILLONES DE EUROS DEL FONDO DE LA SEPI Y 13,29 MILLONES DE PÉRDIDAS ACUMULADAS**

**05/04/2021**



Plus Ultra Líneas Aéreas, que ha recibido 53 millones de euros del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), suma pérdidas por 13,29 millones de euros en los cinco años en que ha operado.

### [Expansión](#)

Los últimos datos publicados por la compañía, que finaliza su ejercicio en enero, son los cerrados a 31 de enero de 2020, es decir, prácticamente el año 2019, con lo que no recogen todavía ningún impacto de la parada de la actividad derivada de la covid-19.

Estas son algunas de las magnitudes de la empresa, que figura inscrita en España, según los últimos datos recogidos del registro de la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF):

A 31 de enero de 2020 Plus Ultra contaba con un patrimonio neto escriturado de 18,895 millones de euros, que, una vez descontadas las pérdidas de los ejercicios anteriores (10,644 millones) más las pérdidas del año (2,781 millones) y las reservas (5.504 euros), y sumada la prima de emisión (378.177 euros) da un resultado de 5,843 millones de euros de fondos propios.

Su cifra de negocio ha evolucionado desde los 3,329 millones de euros que consignó en 2015 a los 31,25 millones en 2016; 55,06 millones en 2018; 63,54 millones en 2019, y 94,024 millones a cierre de enero de 2020.

El aumento de ingresos, sin embargo, no le ha permitido salir de pérdidas, que son recurrentes desde el inicio de la actividad: en 2016 registró un resultado negativo neto de 990.500 euros; en 2017 se situó en -681.720 euros; a 31 de enero de 2018 las pérdidas subieron a 6,725 millones de euros; a 31 de enero de 2019, se situaron en 2,113 millones, y a cierre de enero de 2020, en 2,781 millones negativos.

Los gastos de personal han pasado de los 2,455 millones de euros en su primer ejercicio, hasta los 15,44 millones al terminar enero de 2020.

La compañía computa una deuda a largo plazo de 6,473 millones de euros (300.000 euros menos que un año antes) y a corto plazo suma otros 1,440 millones (920.00 euros menos que en el ejercicio cerrado a 30 de enero de 2019).

A cierre de enero de 2019 Plus Ultra estaba en causa de disolución (su patrimonio neto representaba menos de la mitad de su capital social), pero la evitó porque se computó como patrimonio un préstamo participativo de 6,303 millones de euros concedido por Panacorp Casa de Valores, una sociedad financiera con sede en Panamá.

Los gestores sostienen que se trata de una empresa española porque más de un 80% del capital está en manos de personas o sociedades radicadas en España. El principal accionista de Plus Ultra es la sociedad Snip Aviation, que controla el 47,23 % del capital, y es propiedad de Rodolfo José Reyes Rojas y su esposa, ambos con doble nacionalidad venezolana y española. En Snip participan, además, Raif El Arigie Harbie y Roberto Roselli, también venezolanos. El 7,5 % del capital pertenece a otro ciudadano venezolano, Héctor Antonio Tobía, y otro 7 % está en manos de Falvio Borque Tarif, mexicano.

El análisis de ASNEF refleja que la empresa presenta un nivel de autonomía financiera "ajustado" ya que los fondos propios de la entidad representan el 11,6 % del total de fuentes de financiación. Destaca igualmente que tiene una "especial dependencia" de la financiación a corto plazo lo que, a priori, "podría ocasionarle problemas de solvencia". Además, la evolución de la estructura de endeudamiento durante los dos últimos ejercicios refleja un incremento de la deuda con entidades de crédito y acreedores comerciales respecto a la totalidad del pasivo.

También constata que la cuenta de resultados no aporta rentabilidad en función de las inversiones realizadas para la explotación de la actividad, "hecho que podría empeorar su situación económica".

El análisis comparativo de la sociedad con las restantes empresas del sector pone de manifiesto que la sociedad presenta una mejor posición relativa en cuanto a probabilidad de incumplimiento. De hecho, señala ASNEF, el 91 % de las empresas del sector al que pertenece Plus Ultra registra una mayor probabilidad de impago.